Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

Ref.: Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social - DACHC, s/ conformidad de Seguro Médico- Setiembre/Octubre del 2020--

Asunción, 19 de octubre de 2020

DACHC/CTSDS/DAUS Nº 85

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

En atención a lo establecido en el marco del Contrato MH Nº 107/2019, "Contratación de Seguro Médico para funcionarios del Ministerio de Hacienda" Segundo Llamado – Plurianual – I.D.: 369.892, con la Empresa Santa Clara S.A. Medicina Prepaga. Al respecto, se informa:

Que, conforme a las condiciones de pago al Proveedor en donde se menciona *"A los efectos del pago, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación deberá remitir la conformidad por el servicio del mes, a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación y a la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, como paso previo a su procesamiento"*, **no se encuentran quejas y/o reclamos pendientes desde el 14 de setiembre al 13 de octubre del 2020 ante la prestadora.**

Por lo tanto, corresponde dar la conformidad de los servicios del Seguro Médico y se sugiere derivar a la Dirección Administrativa, a los efectos de dar prosecución a los trámites administrativos.

Atentamente,

NANCY EDITH SOLIS SAMUDIO
Firmado digitalmente por NANCY EDITH SOLIS SAMUDIO Fecha: 2020.10.19 11:35:14 -03'00'

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios
s/ Res. MH Nº 140/2019

NIDIA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por NIDIA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ Fecha: 2020.10.19 13:39:53 -04'00'

Abg. Nidia Isabel Núñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH Nº 200/2018

Corresponde remitir a la Dirección Administrativa para su posterior remisión a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, para los fines pertinentes.

MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ

Lic. Maria Del Carmen Caballero, Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación